

Acuse



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ORGANO INTERNO DE CONTROL
AUDITORIA NUMERO C.4
OFICIO NUMERO CGE/OIC-SCT-248-A/2020
San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de noviembre del 2020

Asunto: Se cita a reunión para presentación de resultados preliminares

ANA LAURA GOMEZ PIÑON
DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE TRANSPORTE DE LA S.C.T.
P R E S E N T E . -

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y lo señalado en el Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en referencia a la auditoría de Cumplimiento con clave C.4, referente a la presentación de resultados preliminares, se convoca a una reunión para la presentación de resultados preliminares de la auditoría en mención.

La cual se llevará a cabo el día 04 de diciembre del 2020 a las 10:00 horas en la Dirección a su cargo en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicada en Avenida Muñoz N. ° 650, colonia La Condesa de esta Ciudad Capital.

Anexo al presente se remiten las cédulas que contienen los resultados preliminares para que, en caso de considerarlo conveniente en la fecha y hora señalada se presenten las justificaciones y aclaraciones de las observaciones correspondientes.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.



ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.C.T.
CARLOS HERNANDEZ NIETO



C.C.P FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
C.C.P OSCAR ALARCÓN GUERRERO, CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
C.C.P DIRECTOR GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIAS, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

CONTROLORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CÉDULA DE RESULTADOS PRELIMINARES

AUDITORÍA: C.4 DE CUMPLIMIENTO

NÚMERO: CGE/OIC-SCT-226/2020

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE TRANSPORTE

Fecha de elaboración: 27 de noviembre de 2020

1. AMBIENTE DE CONTROL

RESULTADOS

Respecto a la Evidencia que sustente que, para los planes y programas se consideraron criterios de coordinación y concertación con los organismos sociales, privados y con la ciudadanía, cuenta con las actas de las reuniones del Comité Institucional de Gobierno Abierto de la primera celebrada el día 04/10/2019 segunda reunión celebrada el día 04/11/2019 y tercera reunión celebrada el día 17-12-09.

Cuenta con el informe final de los trabajos desarrollados por el Comité Institucional de Gobierno Abierto de fecha 31 de enero de 2020.

Se cuenta con evidencia de los trámites que competen a la Dirección de Registro público de transporte de acuerdo al artículo 16 del Reglamento interior de la S.C.T, mismos que se encuentran inscritos en el portal de internet del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTYS) de acuerdo a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Respecto a la Alineación de Perfiles, Puestos y Segregación de Funciones, se envía como evidencia, las caratulas de los manuales de organización, las cuales corresponden a la administración próxima pasada; no anexan evidencia que indique que dichos manuales están actualizados o en proceso de actualización.

No se cuenta con evidencia que demuestre que la estructura orgánica está alineada con el Reglamento Interior, el organigrama y los manuales de organización.





No cuenta con evidencia que sustente que los informes de avance y cumplimiento final de los programas fueron notificados al titular y cuerpo directivo ya que estos no fueron solicitados por los mismos.

Cuenta con evidencia de la página de transparencia para consultar Información Pública.

Cuenta con evidencia que contempla los tramites que realiza la Dirección de Registro Público de Transporte y los requisitos para cada uno de ellos.

Cuenta con el registro de las empresas que prestan servicio mediante plataformas y sus agremiados.

Cuenta con evidencia que sustenta el registro, control e inscripción de concesionarios, permisionarios y operadores.

Cuenta con evidencia del cumplimiento del artículo VII del reglamento interior de la S.C.T referente al padrón de vehículos afectados a la prestación del servicio público de transporte.

Cuenta con evidencia del cumplimiento del artículo X del reglamento interior de la S.C.T. referente a el control, registro y resguardo de los documentos relativos a la designación de beneficiarios de concesionarios remitidos por la dirección de gestión jurídica de la S.C.T.

Cuenta con evidencia del cumplimiento del artículo XII del reglamento interior de la S.C.T referentes a la expedición de permisos para la prestación de servicios públicos de transporte y sus servicios auxiliares.

Conforme a los avances del cuadro de clasificación archivística se cuenta con evidencia de la minuta de trabajo de la coordinación de archivos de la secretaria de comunicaciones y transportes de San Luis Potosí.

Presenta evidencia de los medios de control que se llevan han implementado en la adecuación del cuadro de control archivístico de las diferentes áreas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Con respecto al Archivo de Concentración se cuenta con evidencia de que los expedientes que obran en el área de archivo de tramite actualmente no se encuentran actualizados, debido a que la Secretaría se encuentra en espera del dictamen de CONACYT institución que lleva a cabo el proceso de cierre del proyecto de FOMIX con clave SLP-2016-03-01-279099 denominado "sistema de

Gestión Informático basado en la Reingeniería de Procesos para la S.C.T.-G.E.S.L.P.", el cual se encuentra inconcluso y se imposibilita realizar la digitalización con el módulo de gestión de Archivos perteneciente al proyecto antes mencionado.

Respecto al informe detallado que guarda el proyecto FOMIX se cuenta con evidencia del oficio SCTI-DRTP-0407-2020, evaluación del Proyecto FOMIX con clave SLP-2016-03-01-279099 denominado "sistema de Gestión Informático basado en la Reingeniería de procesos para la S.C.T.-G.E.S.L.P.", dirigido al Dr. Renzo Doménico D'Alessandro Noruega, Secretario Técnico del Proyecto FOMIX y Director General de CONACYT. Y el Informe técnico del Usuario S.C.T.I.

ELABORÓ



XOCHITL ESPINOSA CASTILLO SANCHEZ

REVISÓ



CARLOS HERNANDEZ NIETO

AUTORIZÓ



CARLOS HERNANDEZ NIETO
CONTRALOR INTERNO